UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

La participación de los padres de familia en la educación inicial

TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN; ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL

Modalidad: Examen de suficiencia profesional

AUTOR:

Bach. Miranda Acosta, Jhanet Milagros

ASESOR:

Dr. Zavaleta Cabrera, Juan Benito

NUEVO CHIMBOTE – PERU

2022

HOJA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR

El trabajo de investigación monográfico "LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL", ha contado con el asesoramiento de la Dr. Juan Benito Zavaleta Cabrera, quien deja constancia de su aprobación.

Dr. Juan Benito Zavaleta Cabrera

DNI 17913120

Código ORCID: 0000-0002-4528-6407

Escaneado con CamScanner

HOJA DE CONFORMIDAD DEL JURADO

La presente monografía "LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL", tiene la aprobación del jurado, quienes suscriben en señal de conformidad.

Dra. Annie Rosa Soto Zavaleta
PRESIDENTE
DNI: 32968539
ORCID: 0000-0003-0014-9844

Dr. Juan Benito Zavaleta Cabrera
INTEGRANTE
DNI: 17913120
ORCID: 0000-0002-4528-6407

Ms. Idi Amy Terrones Cabrera
INTEGRANTE
DNI: 32982886
ORCID: 0000-0002-9140-4179

Escaneado con CamScanner

UNS
NACIONAL DEL SANTA

E.P. EDUCACIÓN INICIAL

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Siendo las 8:00 am del día 19 de diciembre de 2022 se instaló en el Aula Multimedia de la Facultad de Educación y Humanidades, el Jurado Evaluador designado mediante Resolución N° ...682-2022-UNS-DFEH., integrado por los docentes:

- DRA. ANNIE ROSA SOTO ZAVALETA (Presidente)
- DR. JUAN BENITO ZAVALETA CABRERA (Integrante)
- MG. IDI AMI TERRONES CABRERA (Integrante); para procesar el Examen de Suficiencia Profesional del (la) Bachiller en Educación detallado(a) a continuación, con la finalidad de Optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación, especialidad: Educación Inicial. Terminado el Examen Escrito, el (la) bachiller obtuvo los siguientes resultados:

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	CONDICIÓN
MIRANDA ACOSTA JHANET MILAGROS	14	APROBADA

Por lo que según el Art. 62° del Reglamento General para obtener el Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional de la UNS (Resolución N° 471-2002-CU-R-UNS), quedó expedito(a) para la sustentación de la Monografía.

Terminada la sustentación de la Monografía el(la) bachiller respondió a las preguntas formuladas por los miembros del Jurado Evaluador, obteniendo la **NOTA** ..... 16 .....

Concluido el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, se obtuvo el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRES	EXAMEN ESCRITO	SUSTENT. MONOGRAF.	PROM.	CONDICIÓN
MIRANDA ACOSTA JHANET MILAGROS	14	16	15	APROBADA

Siendo las 11:30 am del mismo día, se dio por terminado el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, firmando en señal de conformidad el presente jurado.

Nuevo Chimbote, 20 de DICIEMBRE del 2022

Dra. Annie Rosa Soto Zavaleta
Presidente

Juan Benito Zavaleta Cabrera
Integrante

Mg. Idi Ami Terrones Cabrera
Integrante

Av. Universitaria s/n Urb. Bellamar - Nuevo Chimbote 310445 Anexo 1020 Email: eapep@uns.edu.pe

CS Escaneado con CamScanner

Recibo digital

Este recibo confirma quesu trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	JHANET MILAGROS MIRANDA ACOSTA
Título del ejercicio:	revisión de monografías para titulación
Título de la entrega:	PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓ...
Nombre del archivo:	MONOGRAFIA_3_JHANET_MIRANDA.docx
Tamaño del archivo:	180.55K
Total páginas:	48
Total de palabras:	9,447
Total de caracteres:	51,775
Fecha de entrega:	09-oct-2026 11:08a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega:	3055100689

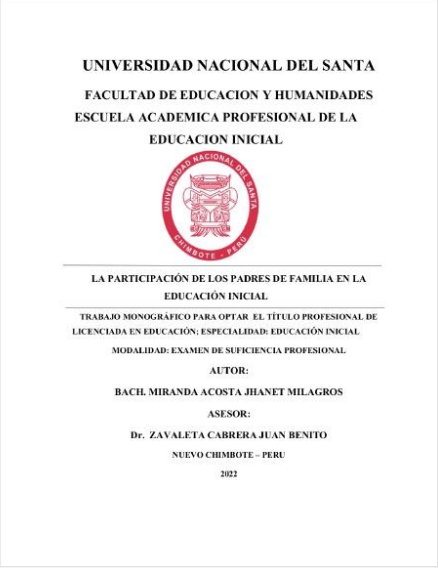

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE LA EDUCACION INICIAL

LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL

TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN; ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL

MODALIDAD: EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

AUTOR:

BACH. MIRANDA ACOSTA JHANET MILAGROS

ASESOR:

Dr. ZAVALETA CABRERA JUAN BENITO

NUEVO CHIMBOTE – PERU

2022

Derechos de autor 2026 Turnitin. Todos los derechos reservados.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%	17%	11%	9%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.minedu.gob.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.uns.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
5	repository.unilasallista.edu.co Fuente de Internet	1%
6	Busso Buleje, Katherine Sydnei. "Estudio de mercado para la creación de una institución privada virtual alternativo: PHAWAY.", Universidad Continental (Peru) Publicación	1%
7	www.buonarroti.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	minedu.gob.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.ftpcl.edu.pe Fuente de Internet	<1%
10	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
11	repositorio.unan.edu.ni Fuente de Internet	<1%
12	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
13	1library.co Fuente de Internet	<1%
14	Submitted to Universidad de Piura Trabajo del estudiante	<1%
	repositorio.ucsp.edu.pe	

DEDICATORIA

A Dios por proveer la salud, las fuerzas, la inteligencia, la perseverancia y la oportunidad para estudiar una carrera profesional y culminar este trabajo monográfico.

A mis padres Julio Miranda y María Acosta por su esfuerzo y ánimo al apoyarme con mis estudios universitarios.

Gracias a mi esposo Joan Vasquez por el apoyo que me brindó para concretizar con mi formación académica

A mis hijos Matías Vasquez y Darah Vasquez quienes me motivan para perseverar.

A mi suegra Isabel Cabanillas quien me ha brindado su apoyo.

Jhanet

AGRADECIMIENTO

Gracias a la casa de Estudios quien me proporcionó docentes competentes para desarrollarme académicamente, quienes con sus enseñanzas, contribuyeron en mi formación profesional. A la Directora Escuela de Educación Inicial y el personal administrativo, por su trabajo eficaz brindado su apoyo para formalizar la carrera.

Jhanet

ÍNDICE

HOJA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR ii

DEDICATORIAS vii

AGRADECIMIENTO viii

INDICE iix

INTRODUCCION xiii

CAPITULO I 15

Los Padres de Familia en la Educación Inicial 16

1.1 La Familia como Institución 16

1.1.1. Funciones de los Padres de Familia en la Educación 17

1.2. La Educación Inicial 20

1.2.1. Definición 20

1.2.2. Ciclos la Educación Inicial 21

1.2.3. Principios de la Educación Inicial 21

1.2.4. Enfoques Transversales de la Educación Inicial: 23

1.2.5. Dimensiones en la Educación Inicial. 25

1.2.6. Áreas de la Educación Inicial 26

CAPITULO II 28

La Participación de los Padres de Familia en la Educación Inicial 28

2.1. La Participación de los Padres 29

2.2. Factores en la Participación de los Padres de familia 29

2.3. Modelos de Participación de los Padres de Familia. 30

2.4. Dimensiones para el Involucramiento de los Padres de Familia 31

2.5. Importancia de la Participación de los Padres de Familia 33

2.6. Beneficios de la Participación..... 33

CAPITULO III..... 35

Estrategias para el Trabajo con Padres de Familia 36

3.1. Pasos para fortalecer vínculos entre agentes de la educación..... 36

3.3.1. Trabajo Docente – Padres..... 38

3.3.2. Trabajo Docentes- Padres- Niños..... 40

CONCLUSIONES 45

SUGERENCIAS 46

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍCAS..... 47

RESUMEN

El presente trabajo monográfico “La participación de los padres de familia en la educación inicial”; tiene como propósito, dar a conocer la importancia del rol activo que deben tener los padres tanto papá y mamá o apoderado en la educación infantil, debido a que son unos de los actores educativos con funciones irreemplazables para el crecimiento y desarrollo integral de los niños. Sin embargo en esta participación influyen factores económicos, socioculturales y psicológicos. A su vez, cabe resaltar que existen distintas realidades y cada familia se enmarca en algún modelo educativo al relacionarse con sus hijos siendo padres hiperprotectores, democráticos-permisivos, autoritarios, etc. Asimismo la escuela carece de cimientos si los padres de familia no se involucran en la formación de los estudiantes, por lo que es importante conocer algunas orientaciones y estrategias que fomenten la participación de las familias en la educación de la primera infancia, de modo que ayuden a fortalecer vínculos con los padres y establecer alianzas, con el fin de que exista una participación conjunta, donde no solo se obtendrá resultados favorables en los estudiantes, sino también en los docentes y padres de familia.

Palabras claves: Participación, padres, educación, docente, estrategia.

ABSTRAC

This monograph, titled "Parental Participation in Early Childhood Education," aims to highlight the importance of the active role that parents—whether mothers, fathers, or guardians—must play in early childhood education, given that they are key educational stakeholders with irreplaceable functions regarding children's holistic growth and development. However, this participation is influenced by economic, sociocultural, and psychological factors. It is also worth noting that diverse realities exist, and each family adopts a specific parenting style when interacting with their children—such as being overprotective, democratic-permissive, or authoritarian. Furthermore, the school system lacks a solid foundation if parents do not get involved in the students' development; therefore, it is crucial to understand guidelines and strategies that foster family participation in early childhood education. Such measures help strengthen bonds with parents and establish partnerships, leading to collaborative engagement that yields favorable outcomes not only for the students but also for teachers and parents alike.

Keywords: Participation, parents, education, teacher, strategy.

INTRODUCCIÓN

Este presente trabajo monográfico tiene la finalidad de conocer y describir la función que cumplen los padres de familia en la educación de sus hijos. Debido a que la familia es considerada como la primera institución donde los niños aprenden, los padres son los principales educadores quienes al cumplir su rol influenciarán en su aprendizaje cognitivo – conductual.

El Instituto de Política Familiar (IPF, 2015) menciona que la familia es la base en la formación educadora de los hijos. Sin estas bases, el sistema educativo tendría poca estabilidad. La familia es indispensable en la primera infancia. En la institución familiar se forman los principios, valores y pautas en la relación intrafamiliar que son necesarios para el crecimiento y bienestar de sus propios integrantes, así como una sociedad más estable (p. 2).

A su vez la escuela es su segundo espacio que contribuye en el desarrollo integral del estudiante, pero por sí sola no tendrá resultados eficaces, sino que con la participación de la familia y de la comunidad; la educación infantil podrá cumplir su finalidad de fomentar hábitos de crianza el cual pueda contribuir en el desarrollo integral de los niños considerando su fortalecimiento intelectual, socio afectivo, la capacidad de trasmitir ideas de manera oral y expresiones artística, la psicomotricidad y el respeto de sus derechos (Congreso de la República del Perú, 2003, Ley 28044,Art.36, p. 20).

Así mismo según la Guía de trabajo con padres y madres de familia, menciona que los padres de familia o cuidadores son como los actores importantes en la educación de los niños, que no solo tienen expectativas y metas propias sobre la educación de sus hijos, sino que a la

vez son ellos mismos los que poseen saberes, habilidades, destrezas, experiencias y más los cuales pueden contribuir en la práctica educativa. (Minedu, 2013, pp. 16-17)

En vista de ello también es necesario conocer qué estrategias se han creado para fortalecer la participación de los padres e involucrarlos activamente en los procesos educativos de sus hijos.

Es por ello que, el presente trabajo tiene como objetivo principal: dar a conocer la importancia de la participación de los padres de familia en la educación inicial. Además, como objetivos específicos: describir que factores influyen en la participación de los padres de familia y describir estrategias para afianzar la participación de los padres en la formación educadora a nivel inicial.

Esta investigación está dividida en tres capítulos, en el primer capítulo se detalla en definición a la familia como una institución y sus funciones; así mismo la definición de Educación inicial, los principios y enfoques que rigen, los ciclos que atiende , las dimensiones, así como las áreas y competencias que se desarrollan en el nivel inicial. En el segundo capítulo la participación de la familia en la educación inicial, que factores intervienen, modelos de participación, dimensiones para el involucramiento y que beneficios hay como consecuencia de su participación. El tercer capítulo esta direccionado a lo que implica la planificación de las estrategias y que estrategias se pueden dar según la relación que se establezca, la presentación de las distintas estrategias para el trabajo con padres de familia y así fortalecer su participación.

La autora

CAPÍTULO I

Los Padres de Familia en la Educación Inicial

Los Padres de Familia en la Educación Inicial

1.1 La Familia como Institución

Las familias son grupos integrados por individuos de la misma sangre (Padres, Hijos, Abuelos, etc.) pero también integradas por personas que no tienen vínculos sanguíneos (Cuñados, tíos, etc.) (Balbuena, 2007, p. 115).

Según La Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce que "la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado" (Organización de las naciones Unidas [ONU], 1948. Art. 16.3, p. 5).

Así mismo en 1989 en la Convención sobre los Derechos del Niño se realza a la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesaria para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad (IPF, 2015, p. 1).

Además de ver a la familia como el elemento fundamental de la sociedad, también es considerada como una institución, Balbuena (2007) considera que la familia es el espacio donde los individuos desarrollan relaciones personales íntimas, es el ámbito natural para la procreación de la especie y a la vez donde se suplen sus necesidades básicas desde el ser protegidos hasta el de su crecimiento espiritual. Es el lugar donde los niños construyen su identidad personal y el medio donde las sociedades transfieren sus valores y costumbres, además ser la encargada de propiciar que los niños se desarrollen como miembros de una nación o grupo social (p.118).

La familia no solo es vista como un espacio físico sino que al considerarla como una institución natural se considera una familia en tanto que existan relaciones familiares, donde

todos interactúen según su propia organización familiar, para que las necesidades básicas, económicas y sociales de sus integrantes sean atendidas; además es el primer espacio dónde los padres o cuidadores trasmiten valores, normas los cuales contribuyen en la formación del carácter de sus integrantes (Asociación Civil de Planificación Familiar [PLANFAM], 2016, p. 19).

Finalmente podemos definir a la familia como el grupo de individuos que se interrelacionan sea que se unan por lazos sanguíneos o no, es el núcleo fundamental de la sociedad, a la vez es considerada como una institución, siendo espacio dónde los padres como miembros responsables resuelven necesidades que presentan sus integrantes, trasmiten valores además de ser lo modelos y guías en la construcción de la identidad personal.

1.1.1. Funciones de los Padres de Familia en la Educación

La familia como una institución tiene la prioridad de satisfacer las necesidades de cuidado, afectivas, económicas y formativas de sus miembros. La familia da lugar a la primera socialización donde interrelacionan entre sí y por ende se debe trasmitir y afirmar los principios morales, significados y motivaciones los cuales son fundamentales en la convivencia social.

La familia es el espacio donde los miembros desarrollan lazos afectivos necesarios para la formación personal, ésta debe ser un ambiente dónde las relaciones entre los miembros sean cálidas, de respeto y de amor, ya que influirá en la forma en que los miembros se relacionen fuera de ella.

Según Puy (1974) la familia cumple cuatro funciones fundamentales:

- Ser quien produzca las mejores condiciones de las siguientes generaciones.

- Crear una comunidad de vida, siendo el centro de vida económica y cultural básica.
- Ser la academia de respetables costumbres, formando bases morales y espirituales necesarios en la interacción social.
- Resguardar su sentido prioritario ante cualquier cambio social y político. (p. 18)

Así mismo el PLANFAM (2016) menciona que básicamente las familias deben cumplir con las siguientes funciones:

Formadora. Educar a los integrantes y desarrollar su autonomía como ciudadanos con el fin de que alcancen su desarrollo pleno.

Socializadora. Donde se construyen vínculos necesarios para su desempeño como parte de un grupo primario o secundario y fortaleciendo su buen desempeño como un ser social, quién está bajo a normas, valores y principios.

Cuidado. Velar por el cuidado y el cumplimiento de las normas establecidas para la protección de cada uno los integrantes de la familia especialmente de los más vulnerables.

Seguridad económica Garantizar las condiciones materiales que suplan las necesidades de alimentación, salud, instrucción y abrigo.

Afectiva Fomentar, instruir y practicar relaciones afectivas entre sí, contribuyendo a su desarrollo intrapersonal. (p. 20)

Para el Estado Peruano la función formadora que desempeña la familia es de suma importancia ya que en este contexto donde se transmiten principios, conocimientos y actitudes esenciales para que niño en su aprendizaje se integre asertivamente a la sociedad, pero esto principalmente se lo ha delegado a los padres de familia o quienes a su vez hacen este rol, es así que ha formalizado leyes que regulen y/o fortalezcan la participación de los padres.

Según la Ley general de educación 28044, Art. 54º (2003) enfatiza que la familia es el núcleo esencial de la sociedad, y es el primer responsable de la educación integral de los hijos. Así mismo a los padres de familia o apoderados les delega:

- La responsabilidad de educar a sus hijos y propiciar un trato adecuado de sus derechos como individuo el cual influye en el desarrollo de sus capacidades, preocuparse y ocuparse de que culminen los grados académicos.
- Velar porque el servicio educativo sea de calidad, a la vez estar al tanto del rendimiento académico de sus hijos y de la interacción que estos tienen con sus autoridades educativas y con sus compañeros.
- Participar y cooperar en la educación de sus hijos.
- Contribuir al mejoramiento de los servicios que la I.E brinda, formando parte en los comités o redes de apoyo dentro de la I.E.
- Ser de apoyo en la coordinación educativa y según sus posibilidades contribuir para el progreso de la institución Educativa en la que sus hijos pertenecen (p.19).

Así mismo cabe mencionar que la escuela es también considerada como una institución donde los niños, niñas y adolescentes construyen su ciudadanía ya que "la escuela es un espacio en el que ocurren procesos de transmisión de culturas y valores, y de observación de modelos" (Balbuena, 2007, p.118). Pero ésta no puede por sí sola asumir la responsabilidad de educar sino que necesita la colaboración de la familia (Minedu, 2021).

Balbuena (2007), menciona que es de suma importancia la participación activa de la familia en el desarrollo escolar de los hijos y que ésta, se mantenga en contacto permanente con los docentes.

Hoy en día, los padres tratan de satisfacer las necesidades básica de sus hijos y han postergado algunas de sus funciones, por ejemplo su función formadora, delegando a la escuela asumir dicha responsabilidad, por lo que es importante que los padres puedan considerar también el priorizar la enseñanza de principios, valores y saberes considerando el nivel de aprendizaje de sus hijos el su buen desempeño.

1.2. La Educación Inicial

1.2.1. *Definición*

Según el Artículo 36 de la Ley general de educación 2804 (2003) define que:

> La Educación Inicial se constituye al primer nivel de la Educación Básica Regular, que brinda la atención a niños que tienen de 0 a 2 años de manera no escolarizada y de 3 a 5 años de manera escolarizada. El Estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial (p.20).

La educación inicial es un servicio educativo que brinda atención desde la primera infancia, pues es en esta etapa es dónde se establecen las bases para el desarrollo integral de todo individuo.

En este nivel educativo, se basa en la perspectiva respetuosa por los niños y las niñas reconociéndolos como (a) personas que tienen derechos, los cuales necesitan las condiciones específicas para su desarrollo; (b) como sujetos de acción , quienes son capaces de razonar, conducirse, relacionarse y de tomar del entorno que lo rodea lo estrictamente necesario para crecer y modificarlo; y por ultimo vistos como (c) seres sociales que requieren de atenciones y el trato afectivo de otros para desarrollarse como parte de una comunidad (Minedu, 2016b, p. 6).

Es importante recalcar que debido a que este nivel educativo pone toda su atención en la población infantil, con características y necesidades peculiares, tienen como prioridad proporcionar los espacios, los recursos y el clima afectivo para que el niño se desarrolle de manera integral.

1.2.2. Ciclos la Educación Inicial

Según Minedu (2016a) "El primer ciclo está orientado a los niños y las niñas de 0 de 2 años, y el segundo ciclo, a los niños y las niñas de 3 a 5 años."(p.16), brindando la atención de manera escolarizada en los servicios educativos de (a) Cuna, los cuales abarcan 0 a 2 años, (b) Jardín, niños de 3 a 5años y(c) Cuna-Jardín, niños de 0 a 5 años; así también de manera no escolarizada se da en la realización de PRONOI que atienden a edades que abarcan en el I y II ciclo, trabajando en entornos familiares y en entornos comunitarios. (Minedu, 2016b, p.9)

En los últimos años para el estado, la atención a la primera infancia ha cobrado mayor relevancia pero esta no suplanta la labor de los padres, sino por el contrario busca involucrarlos de manera activa en la educación de los niños considerando a la familia como el primer espacio comunitario dónde los niños se desarrollan como seres sociales.

1.2.3. Principios de la Educación Inicial

Para desempeñar un buen trabajo pedagógico es importante conocer que principios orientan la educación en el nivel inicial y según el Minedu (2016b) menciona que son 7 los principios:

Principio de Respeto: Se busca establecer las condiciones que respeten los procesos y necesidades fundamentales de los niños, esto implica considerar el nivel de madurez, el

ritmo de aprendizaje, la expresión personal y cultural que hace de ellos seres únicos y especiales.

Principio de Seguridad: Es el fundamento para que el desenvolvimiento de su personalidad sea estable y armónico, esta se construye al formar lazos afectivos, dar los cuidados de calidad y proporcionarles la interacción con su entorno de manera segura, pues a partir de esta seguridad, ellos podrán diferenciarse de los demás para construir su propia identidad, desarrollar su autonomía y relacionarse con su entorno de manera autónoma y saludable.

Principio de un buen estado de salud: Velar por el bienestar físico, mental y social, de los niños y niñas, enfatizándose en actividades educativas que fortalezcan las capacidades de la familia para que la salud de los niños sea óptima.

Principio de autonomía: Considera que los niños son capaces de desarrollarse, aprender, y fortalecer su propia identidad, pero para ello es necesario garantizar condiciones físicas y afectivas adecuadas.

Principio de movimiento: Para todo niño, el movimiento libre, es importante en su desarrollo integral pues le permite comunicarse, a conocerse y conocer su entorno, desarrollar un mejor funcionamiento en su proceso neuronal, como el pensamiento. Además de ello es fundamental para construir poco a poco su personalidad.

Principio de comunicación: La comunicación es una necesidad primordial, esta se inicia desde las primeras expresiones en su nacimiento, sus interacciones pueden ser gestuales o verbales respondiendo desde sus posibilidades y en muchas veces aprendidos de sus padres repitiéndolas en el tiempo, considerar a los niños como interlocutores válidos.

Principio de juego libre: Esta actividad le permite al niño jugar sin que sea impuesta por los padres o los maestros. En la enseñanza pedagógica, observan que en esta etapa de la

vida el movimiento espontáneo le permite al niño de manera innata proponer sus propias reglas, tomar decisiones. Cuando juegan los menores usan diversas capacidades de tipo social, motor y de lenguaje que les facilita su incersión en el entorno.

La educación inicial para brindar una atención educativa de calidad se orienta de estos principios ya que se basan en las necesidades que los niños y niñas tienen esta etapa de vida por lo que es importante que los padres también los conozcan de modo que los sirva de referencia en la crianza y educación de sus hijos.

1.2.4. Enfoques Transversales de la Educación Inicial:

En los enfoques se concreta de manera observable los valores y actitudes que los agentes educativos deben mostrar en su labor diario dentro de la I.E y así mismo sirven como base que orientará el proceso educativo (Minedu, 2016 b, p. 26).

Enfoque de derechos, reconoce a cada estudiante como un ciudadano con derechos y no como objeto el cual tienen que cuidar, donde pueden vivir en democracia y equidad para una sana convivencia. Por lo cual, los docentes deben promover la conciencia de derechos y deberes en los estudiantes, esto implica darles la información necesaria y generar espacios reflexivos que les llevará a valorar sus derechos individuales y colectivos bajo un ejercicio democrático.

Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, busca que los estudiantes tengan las mismas oportunidades en el sistema educativo, no solo a una enseñanza curricular, sino a no ser discriminado y reciban una enseñanza de calidad educativa sin importar las diferencias, culturales, religiosas, sociales, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje; los docentes son los primeros en mostrar tolerancia, respeto, no estigmatizar a los estudiantes, sino más bien brindar condiciones y oportunidades que cada estudiante

necesita para lograr resultados iguales, involucrar a las familias, dándole la información de los logros y esfuerzos de sus hijos, y a la vez motivándolos a reforzar el crecimiento individual de cada niño.

Enfoque intercultural, el docente como el estudiante, tienen que valorar y respetar las diversas identidades culturales sin excluir a nadie por su lengua de origen, formar de hablar, costumbre o creencias. Debido que existe ésta diversidad el docente debe estar atento para confrontar cualquier forma de discriminación mediante la reflexión crítica. Además es importante que autoridades educativas fomenten el dialogo intercultural.

Enfoque igualdad de género, los estudiantes indistintamente de su género tienen los mismos derechos y responsabilidades. Los docentes y estudiantes debe reconocer el valor inherente de cada persona por lo tanto deberán erradicar toda clase de discriminación y a la vez analizar los prejuicios que existen entre géneros. Todo el plantel educativo tiene que fomentar el respeto y la valoración saludable de cada persona especialmente brindar protección frente a casos de exposición a algún tipo de acoso, tocamiento o violencia de connotación sexual.

Enfoque Ambiental, está orientado a formar individuos con conciencia crítica y colectiva además desarrollar prácticas de la preservación de su entorno, el uso sostenible de los recursos naturales, adquirir hábitos de vida saludables y adecuados. Estas prácticas tienden a satisfacer las necesidades actuales sin que sus descendientes se pongan en algún tipo de riesgo.

Enfoque Orientación al bien común, El bien común son todos esos bienes que las personas comparten de manera intrínseca y se comunican entre sí. Por ejemplo los estudiantes comparten las instalaciones, materiales, tiempo, conocimientos de manera equitativa, asimismo apoyar a sus compañeros mostrando solidaridad y empatía cuando se padece una

dificultad; tanto docentes y estudiantes deben proteger los bienes que comparten asumiendo diversas responsabilidades de cuidado considerando su propio bien y el de los demás.

Enfoque a la búsqueda de excelencia, se entiende como excelencia al uso máximo de facultades y obtención de estrategias para el éxito de metas propuestas, así mismo comprende el desarrollo de capacidades para el cambio y la adaptación que asegura el para el éxito de metas a nivel personal, por tanto y tanto docentes y estudiantes para lograr con éxito metas personales o grupales , requieren utilizar al máximo sus cualidades y recursos, así como adquirir estrategias, desarrollar su capacidad de adaptarse a las circunstancias que se podrían suscitar y esforzarse por superarse (Minedu ,2016 a, pp. 20-27).

Los enfoques transversales en la educación inicial son los cimientos claves de la labor del docente, ya que, dirige a la docente y brinda un mayor conocimiento sobre los valores y las habilidades que se espera que los estudiantes obtengan y practiquen al desenvolverse en la I.E y en la sociedad, por lo que hace que su trabajo educativo sea mucho más enriquecedor, aprovecha aún las situaciones no planificadas y las usa como una oportunidad para aprender. Es importante que los padres de familia conozcan estos enfoques, debido a que estos deben ser de ejemplo y también quienes refuercen los valores y las actitudes que se buscan impulsar.

1.2.5. Dimensiones en la Educación Inicial.

La docente de educación inicial es la tutora permanente y la que garantiza ser esa compañía sociafectiva del niño durante todo año escolar, es de gran influencia al relacionarse con los niños ya que es de modelo de interacción. Para que los niños se sientan seguro, se expresen con libertad, sientan aceptación, es importante que las relaciones entre docente y niño o niña sean respetuosas, afectivas y confiables (Ministerio de Educación del Perú [MINEDU], 2016b, p. 50).

La tutoría y la orientación educativa en la Educación inicial, se estructura sobre tres dimensiones:

Dimensión personal, relacionada al autoconocimiento y autovaloración así como el fortalecimiento de capacidades que le ayudarán al éxito de estilos de vida saludable.

Dimensión Social, enfocada al desarrollo de habilidades que les ayuden a establecer una convivencia armoniosa y para prevenir circunstancias de riesgo.

Dimensión de los aprendizajes, vinculado al progreso de los aprendizajes por lo que la docente debe conocer los procesos de maduración y desarrollo, necesidades, destrezas, así como sus estilos y ritmos de aprendizaje. (Minedu, 2016b, p.50).

Es importante que los padres de familia conozcan éstas dimensiones, con la finalidad de que en el hogar brinden esa atención adecuada a sus hijos, considerando sus necesidades, características, etc. dándoles un acompañamiento más personalizado.

1.2.6. Áreas de la Educación Inicial

Las áreas y competencias guían el trabajo pedagógico para el desarrollo integral de los estudiantes, éstos se basan de acuerdo a la edad del niño.

Minedu (2016b) menciona las áreas y competencias que se desarrollan en el nivel inicial y son las siguientes:

Área Personal Social

- Competencia I: Construye su identidad.
- Competencia II: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Competencia III: Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al dialogo con las que le son cercanas.

Área de Psicomotriz

- Competencia I: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Área de Comunicación

- Competencia I: Se comunica oralmente en su lengua materna
- Competencia II: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Competencia III: Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Competencia IV: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
- Competencia V: Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua.

Área de Matemática

- Competencia I: Resuelve problemas de cantidad.
- Competencia II: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Área de Ciencia y Tecnología

- Competencia I: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

Competencias transversales a las áreas:

- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las tics.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. (p.66)

Es de suma importancia que los docentes conozcan, profundicen estas competencias y así puedan crear estrategias donde puedan darles a conocer a los padres lo que se espera de los estudiantes y a la vez involucrarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fortaleciendo sus capacidades para mantener el interés por cooperar en la educación y enseñanza de sus hijos ya que estas se pueden dar en lo cotidiano de la vida.

CAPITULO II

La Participación de los Padres de Familia en la Educación Inicial

La Participación de los Padres de Familia en la Educación Inicial

2.1. La Participación de los Padres

Según Mata (2006) citado por Aliaga y Bardales (2018) menciona que participar es tomar parte de una cosa, es cooperar, colaborar, ser alguien que contribuya, y para esto se requiere de trabajo, buena voluntad, imaginación y valor en sí mismo aun cuando no haya resultados esperados.

Minedu (2021, p.4) menciona que la escuela y la familia, son dos de las principales instituciones de las que disponen los niños, niñas y adolescentes para construir su ciudadanía. Por tal motivo, ambas no pueden desempeñar sus funciones de manera aislada y diferenciada.

Las escuelas en el nivel inicial es el segundo lugar donde los niños se desarrollan es considerado un servicio que no solo brinda a los estudiantes conocimientos, sino que en este nivel de educación su compromiso es por un desarrollo integral del niño, así mismo la cooperación de los padres al enseñar e instruir en valores, fortalece el cumplimiento de su función asumiendo su responsabilidad, por ello el trabajo en el nivel inicial y la participación de los padres está estrechamente ligado.

2.2. Factores en la Participación de los Padres de familia

En la actualidad muchos padres de familia conocen su responsabilidad pero en muchos contextos parece no lograr muchos cambios, esto es debido a que existen factores que influyen en su participación como principales actores de la educación de sus hijos. De acuerdo a la investigación de Castellón et al. (2019) concluye que los factores que dificultan esta importante labor son 3 y que van ordenados jerárquicamente debido a la influencia que tiene.

Situación Económica: Es aspecto es gran influencia en el desempeño escolar. Una de las causas es por la ausencia de familia en el hogar buscando mejores condiciones económicas.

***Aspecto Sociocultural*:** El nivel escolar que poseen los padres les dificulta para el acompañamiento de las responsabilidades escolares de sus hijos.

***Aspecto Psicológico*:** Existe una desmotivación y desinterés por la realización de los deberes escolares.

Considerando estos factores, las situaciones de falta de recursos en el hogar, hacen que los padres se ausenten de casa y en algunos casos tengan que llevar a sus hijos a trabajar con ellos. Otros padres posiblemente en su infancia no culminaron estudios primarios o secundarios y consideran que no tienen las capacidades y/o habilidades, de modo que les permita apoyar a sus hijos en las actividades escolares, por lo que delegan esa función a los docentes o perciben la educación como de poco provecho. Algunos padres no tienen la tolerancia para acompañar a sus hijos en las tareas escolares por lo que muestran indisposición para acompañarlos en sus actividades.

2.3. Modelos de Participación de los Padres de Familia.

Es importante conocer las distintos estilos de participación que las familias optan porque en cierto modo influirán en la educación de sus hijos, así como Beneyto (2015) sostiene que la familia es el lugar principal donde se forman las primeras interacciones, es allí donde cobra importancia su intervención, porque éstas relaciones darán resultados que pueden ser favorables o perjudiciales para el desarrollo integral del niño.

Existen 7 modelos educativos según el enfoque de Nardone (2003) quien formula una serie de modelos frecuentes de organización en las relaciones intrafamiliares entre padres e hijos adolescentes y éstas se muestran como responsables de la formación de conflictos.

Modelo Hiperprotector: Los padres son los que solucionan las dificultades que ven en sus hijos, pues los consideran como vulnerables, poco capaces o maduros.

Modelo Democrático- permisivo: La relación entre padres e hijos es de amistad pero sin tener autoridad sobre ellos.

***Modelo Sacrificante*:** Los padres se basan en la obligación del sacrificio, al punto de descuidarse de ellos mismos, centrando toda su atención en las necesidades de su hijo.

Modelo Intermitente*:* Los integrantes de la familia son totalmente ambivalentes o contradictorios generando mucha inseguridad en los hijos ya que pueden pasar de rígidos y duros, a ser suaves y flexibles, de valorar mucho o descalificarlos.

***Modelo Delegante*:** Los padres de familia dejan su responsabilidad de guías.

Modelo Autoritario: Los padres toman el control sobre los hijos de manera rígida, no escuchan opiniones, son exigentes y sin dado al cambio.

Al conocer los estilos o modelos de familia que existen ayudará a que la docente pueda intervenir de manera oportuna y adecuada para orientarlos, fortalecerlos o incentivarlos en su participación.

2.4. Tipos para el Involucramiento de los Padres de Familia

La escuela y la familia deben estar informados de lo que se espera de ellos y como se complementan, así como Balarin y Santiago (2008), mencionan que si los padres y profesores entienden mejor sus roles y aspiraciones, y de cómo estas se complementan, fomentaría una mayor participación y colaboración positiva, formando ciertas continuidades básicas entre el hogar y la escuela.

Para Epstein et al. (2002) citado por Aliaga y Bardales (2018), existen 6 dimensiones a considerar en el involucramiento de los padres y de los cuales sugiere que prácticas y diversas estrategias para promover su participación efectiva en los procesos educativos.

Crianza: Ayudar a los padres para que desarrollen destrezas de crianza

Comunicación La comunicación es necesaria para intercambiar información ante las dudas de los padres en su desempeño.

Trabajo voluntario: Involucrarlos en trabajo, labor o quehacer de la escuela.

Aprendizaje en el hogar: Los padres tienes múltiples destrezas que al ser motivados pueden ser útiles para la instrucción de sus hijos.

Toma de decisiones: Los padres de familia pueden participar en la gestión educativa, se debe garantizar ser considerados en las decisiones para el mejor funcionamiento de la escuela.

Colaboración con la comunidad: La escuela coordina con otras instituciones que brindan servicios comunitarios con el fin de contribuir en el desarrollo integral de las familias

Es importante que la escuela establezca canales de comunicación respetuosa con la familia, dónde ambas partes resalten y valoren la contribución que realizan, es importante tener la iniciativa y mostrar la disposición para comunicarse, considerando la opinión de la otra parte (Minedu, 2021, p.18). Sin estos la existencia de estos canales no se fortalecería la participación efectiva de los padres en la educación de sus hijos; así como Rosales y Cussianovich (2012) citado por Minedu (2021, p.14) sostiene que uno de las razones por el cual las familias no se involucran en las reuniones informativas sobre la enseñanza de los estudiantes es por la existencia de la barrera lingüísticas.

2.5. Importancia de la Participación de los Padres de Familia

Según Álvarez (2010) citado por Castellón et al. (2019) manifiesta que la colaboración de los padres de familia, contribuye a la creación de confianza y seguridad en sus hijos. A su vez existen investigaciones de manera científica que demuestran que los infantes son más capaces de desarrollar su aprendizaje cuando reciben el apoyo de la familia, cuando la familia se mantiene vinculada con los maestros y la institución educativa participando en las actividades propuestas, como resultado sus hijos tienen un mejor desempeño académico (Romagoli y Gallardo, 2008, como se citó en Castellón et al., 2019).

Es importante que los padres conozcan que su compañía, ánimo, apoyo y participación en las actividades escolares, sus hijos son más capaces en el desarrollo de sus aprendizajes por lo que obtienen un mejor desempeño académico; además de aumentar el grado de seguridad y la confianza en sí mismos.

2.6. Beneficios de la Participación

Según Martínez (1996) citado por Aliaga y Bardales (2018) demuestra que hay efectos positivos como resultado de la participación de los padres de familia en la escuela.

Efecto en los Estudiantes:

- Mejor rendimiento escolar
- Actitudes asertivas para realizar las tareas escolares
- Fortalecimiento de la autoestima

Así también Perm (2010) citado por Minedu (2021) menciona que las familias que dan un soporte tierno en el ámbito familiar y se involucran acompañando en ámbito educativo de sus hijos e hijas, los estudiantes tendrán:

- Un desempeño académico favorable
- Se sienten motivados para el aprendizaje
- Autoestima y autoconfianza
- Una salud física, mental social buena.
- La habilidad para regular sus impulsos agresivos.
- Resuelven los conflictos de manera pacífica.
- Una posición ética ante la vida.
- Aptitud para cultivar amistades y relaciones interpersonales.
- La capacidad para ser buenos padres, madres o cuidadores en el futuro.

Efecto en los profesores

- Los docentes son más valorados por su desempeño.
- Se sienten satisfechos por su profesión.
- Mayor compromiso con su trabajo.

Efecto en los Padres

- Se sienten más capaces de desempeñar sus funciones.
- Tienen mayor conocimiento y compromiso para contribuir en los programas escolares.
- Tienen una mejor comunicación con sus hijos.

En visto de ello, es importante que tanto los maestros y estudiantes valoren y resalten el compromiso y participación que los padres muestran durante todo el año escolar. Esto contribuirá a que los padres de familia se sientan motivados, se involucren de manera más activa, lo que conllevará a mejores resultados en sus hijos.

CAPITULO III

Estrategias para el Trabajo con Padres de Familia

Estrategias para el Trabajo con Padres de Familia

3.1. Tutoría y Orientación a las familias en la Educación Inicial.

Según el MINEDU (2016b, p.53), menciona que debido a que los padres de familia son los principales responsables de educar y cuidar a sus hijos, la tutoría tiene como propósito fortalecer su rol principal y la capacidad educativa de la familia y la comunidad comprometiendo su involucramiento en las acciones que favorecen tanto el desarrollo y la educación de los niños y niñas como en la protección de sus derechos y mejoramiento de su calidad de vida. Será necesario que sea la docente quien tome la iniciativa en tener contacto con las familias, en primer instancia a través de la familias buscará conocer más a los niños y niñas, además de conocer cuáles son sus expectativas de l.E. y en segunda instancia se buscará informar a los padres de familia el trabajo que se realizará durante el año y de qué forma ellos puedes contribuir y acompañar a sus hijos.

Para que las familias se fortalezcan y se involucren en la educación de sus hijos será necesario que entre padres y madres interactúen y compartan sus vivencias y así puedan ver que sus experiencias pueden servir a otros y que también pueden aprender de los demás.

La orientación a los padres de familia pueden de manera individual con el propósito de acompañarlos y de forma grupal con otros padres de familia del aula con el fin de que se comprometan en acciones que favorezcan en el bienestar de sus hijas e hijas.

3.2. Pasos para el involucramiento de los Padres de Familia.

El ministerio de educación planteó estrategias para trabajar con las familias y la comunidad en el cual menciona 5 pasos que ayudan a fortalecer vínculos.

- Paso 1: Caracterización y conocimiento del perfil de las familias.

- Paso 2: Identificación de actores y formación de redes.
- Paso 3: Diagnostico participativo sobre el bienestar de las y los estudiantes.
- Paso 4: Elaboración del plan de acción.
- Paso 5: Acompañamiento y reflexión.

(Minedu, 2021, p.17)

Es necesario considerar el paso uno y dos, primero para participación activa de los padres en el acompañamiento de sus hijos, conociendo a las familias y creando canales abiertos para la comunicación respetuosa entre los docentes y las familias, además identificar y formar alianzas con los actores formales y no formales que existen en la comunidad los cuales aportarán en el bienestar de los estudiantes. Para los pasos del tres al cinco, será necesario un diagnóstico y a través de un taller se determinará cuáles son las fortalezas, debilidades, amenazas y posibilidades de mejora en el bienestar de los estudiantes tanto en la escuela como en la familia y comunidad y así crear un planteamiento de intervención que concretice lo que se pretende lograr y cómo pueden intervenir para cumplir dichos objetivos, formarán parte de los documentos de gestión, así mismo también deberá ser difundida. Finalmente las acciones de cambio serán planificadas en el PAT, el director y/ o docentes encargados coordinarán con los actores externos para cumplir con las actividades propuestas. El director del colegio estará acompañando cada una de las actividades que se planifiquen. De manera periódica y usando diversas estrategias de acción que permitan la identificación y la reflexión sobre los cambios que se

evidencien, los que, en lo posible serán transmitidos a los docentes, padres y estudiantes de modo que se afiance su compromiso con la institución.

(Minedu, 2021, pp. 18-29)

3.3. Estrategias según la relación entre los participantes

El Ministerio de Educación ha planteado orientaciones y guías útiles para trabajar con los padres familia, en los cuales encontramos diversas estrategias. Las estrategias deben ser atrayentes y novedosas, se deben adaptar a la realidad cultural, geográfica y económica de cada familia de la I.E. Así mismo, será necesario que surjan desde la misma experiencia de los padres y/o cuidadores usando sus vivencias de la niñez para construir su papel como padres y no meramente sean informativas. Porque, este tipo de acciones deben plantearse desde el plano emocional y deben ser el resultado de la experiencia personal, lo que ayudará a la creación de mayor conciencia, y esto, conllevará a un cambio de paradigmas, creencias y por ende, conductas (Minedu, 2021, p.32)

Se pueden clasificar según los participantes que intervendrán.

3.3.1. Trabajo Docente – Padres

Se ha realizado un proyecto de Ley que promueve la escuela de padres y madres de familia en las instituciones educativas de la educación básica (Proyecto de Ley. No 2391-2017-CR) con el fin de fortalecer su buen desempeño de sus funciones en mejora del bienestar de sus hijos e hijas. Según el Minedu (2013), en la Guía para el trabajo con padres y madres de familia de Educación Inicial menciona que las reuniones se puede hacer de dos formas donde puedan intercambiar información y vivencias, responder interrogantes, informarles las aspiraciones de aprendizaje y vincularse entre sí.

Reuniones Individuales o entrevistas, Estas reuniones pueden surgir de alguna petición por parte del padre de familia o situación que observe la maestra.

Reuniones Grupales de intercambio de experiencias entre familias, Éstas se programan por la docente y busca que los temas sean propicios a las necesidades del grupo de padres. Son espacios donde juntos pueden compartir ideas y experiencias y a la vez construyan aprendizajes de manera colectiva. También pueden conocer más sobre las funciones de la escuela en la educación de los estudiantes y las acciones que se ejecutan para que los estudiantes logren sus aprendizajes.

Algunas de las estrategias según Minedu (2021), plasmadas en sus Orientaciones generales para el trabajo conjunto entre las familias y la comunidad son las siguientes:

Consejería Oportuna

Esta metodología se da con la finalidad de atender a las necesidades educativas que pueden presentar los estudiantes en aula, entre ellos el disminuir la violencia infantil en el círculo familiar.

- Acompañar en las prácticas y estilos de crianza.
- Sirve para que reflexionen y den cambios.
- Brinda información necesaria para que realicen una crianza con ternura.
- Confronta los estilos de crianza, a través conocer casos donde existen problemas para criar y puede consecuencias negativas tanto en la vida presente y futuras de sus hijos e hijas, a la vez muestran historias con alternativas que les enseñe como criar con ternura a sus hijos.
- Se basa en el diálogo sobre los estilos de crianza pero con el propósito de escoger el mejor estilo que se ajuste a cada tipo de familia.

(Minedu, 2021, p.35)

Escuelas para promover una crianza con ternura

Las conocidas "escuelas de padres" eran espacios donde se daban charlas o se trasmitía alguna información a los padres de familia con el apoyo de especialistas donde los capacitaban, debido a ello existía poco interés por parte de los padres. En la actualidad se busca que estas actividades sean de manera secuencial, interactiva y vivencial para los padres; de manera que el padre y madre de familia acuda motivado por querer ser un mejor padre. Proveen herramientas y orientaciones para ayudarles a tomar decisiones en aspectos de crianza; fortalece el dialogo entre la familia y también con el plantel educativo; además presentan y analizan información de interés a los padres de familia con el fin que les permita reflexionar y realizar cambios; así mismo ayudan a la prevención, protección y promoción del desarrollo de la infancia. (Minedu, 2021, pp.33-34)

3.3.2. Trabajo Docentes- Padres- Niños

Según el Minedu (2013, p.16-17), menciona que los padres de familia tienen:

- Prácticas de Crianza**,** que ellos realizan en su vida cotidiana con la finalidad de que los niños puedan instruirse. Por ejemplo: Formas de actuar, Horarios de consumir los alimentos, hábitos de higiene, etc.
- Experiencias y vivencias propias**,** que ellos han obtenido y de las cuales se sienten orgullosos de modo pueden ser útiles para el desarrollo integral de los niños. Con éstas vivencias también se pueden trasmitir valores, conocimientos, aprendizajes, que también contribuyen como comunidad.
- Destrezas o habilidades personales**,** como parte artística como la destreza para el canto, la pintura, etc.; o de aspecto productivo como la agricultura, ganadería o

comercio, de modo que puedan fortalecer ciertas capacidades en los niños, por ejemplo en el aspecto psicomotor, afectivo, etc.

De acuerdo con lo que menciona Minedu (2013, pp. 29-30) es importante y necesario reconocer que los padres de familia tienen sus propias habilidades y saberes que han desarrollado a lo largo de su vida o en sus labores, los cuáles pueden hacer que los aprendizajes de los niños sean más significativos.

Para involucrarlos debemos conocerlos más por lo que se puede registrar en una ficha el nombre de los padres, actividades que realiza, en que puede ayudar, a qué hora está disponible para que pueda asistir al aula, su número telefónico/ dirección. Al incluirlos no solo la practica pedagógica se hace más enriquecedor sino que se fortalece su participación en la educación de sus hijos, tal y como dice la Guía para el trabajo con padres y madres de familia de Educación Inicial que: "Al incorporar a los padres y las madres en las actividades cotidianas, valoramos la diversidad de saberes de cada familia, y los hacemos sentir reconocidos e incluidos en el proceso educativo de sus hijos" (Minedu, 2013, p. 30).

Según Minedu (2021) en las orientaciones generales para el trabajo con las familias y la comunidad propone las siguientes estrategias:

Ferias Itinerantes. Son reuniones breves en la comunidad, donde participan los padres, niños en coordinación con la APAFA y la dirección, donde se les informa los servicios que los agentes comunitarios brindan, así mismo tienen el propósito de sensibilizar a los estudiantes sobre sus derechos, deberes y responsabilidades asimismo concientizar acerca de la guía normativas para una convivencia saludable. Aquí intervienen instituciones como la DEMUNA, jueces de familia, Defensoría del pueblo, etc. (Minedu, 2021, p. 44)

Encuentros familiares. Esta actividad es de suma importancia y que se debe realizar al terminar las sesiones de la escuela de padres. Estos encuentros familiares tiene el fin de fortalecer a las familias a que puedan gozar de tratos afectuosos en conversaciones abiertas y satisfactorias, donde puedan planificar y trabajar unidos la visión que tienen para su futuro.

En esta actividad se busca que los padres y/o cuidadores desarrollen sus habilidades para que desarrollen un ambiente seguro y afectuoso para sus hijos, sean fortalecidas sus capacidades y así apoyen a las necesidades de sus hijos fomentando el desarrollo y potencialidades en los niños y niñas dentro de un entorno familiar. Estos encuentros deben ser de gran impacto para las familias por lo que se debe involucrar a los padres o cuidadores y a los estudiantes. Algunas actividades que se pueden realizar:

- Construyendo nuestro proyecto de familia: La familia se reúne, y tratan de plasmar en un dibujo el proyecto que desearían alcanzar juntos, luego lo conversan y visualizan los proyectos que desean alcanzar a mediano, corto y largo plazo.
- Construyendo las relaciones que les gustaría lograr en la familia: Todos los integrantes de la familia se reúnen y conversan sobre las relaciones intrafamiliares que deberían tenerse unos con otros, luego mediante papelotes o mural tratan de plasmar dichas relaciones además de los compromisos que asumen para que dichas relaciones sean posibles.
- Expresando los sentimientos que nos unen en la familia: En un lugar amplio, la familia en conjunto dibujara en un papelote la silueta de las palmas de su mano, después conversarán sobre cuáles son los afectos que los une y que tienen entre

cada uno de ellos, luego los escribirán en la silueta de las manos y luego lo comparten con otros.

- Actividades recreativas: Juntos participan en actividades ya sea en gincanas, dramatizaciones, preparación de platos o postres, juegos tradicionales, etc. Y termina la actividad con un compartir con las familias.

(Minedu, 2021, p.36)

Festival de familias

Los colegios son los anfitriones de esta actividad, donde reciben a las familias de manera acogedora, realizan actividades de socialización entre los padres, hijos e hijas y docentes, éstas pueden ser: campeonatos deportivos de futbol, vóley, atletismo, ferias de arte, cultura, preparación de platos típicos y entre otros. Tienen finalidad de proveer un espacio de confraternidad con las familias, la promoción del buen trato de los estudiantes y los padres de familia y el establecimiento de compromisos que ayuden a mejorar los resultados de la participación de la familia en el aprendizaje de sus hijos.

Mochilas Viajera

Es una estrategia donde la familia es quien acompaña al estudiante para desarrollar capacidades y el disfrute por la lectura además de que a través del juego tradicional fortalecer los vínculos familiares teniendo como base el diálogo y la empatía. Tiene la finalidad de fortalecer las relaciones intrafamiliares y su relación con la institución educativa mediante un espacio de lectura donde se integren entre sí. Es necesario explicarles a las familias y a los estudiantes la finalidad de la actividad y los pasos que se requiere seguir. La implementación de la mochila viajera requiere fortalecer las capacidades que ayudarán a desarrollar la estrategia; así como la recolección de materiales que (Libros, revistas en letra

grande y con dibujos que sean apropiados para la edad). Estas herramientas se irán a la casa de cada niño por lo menos 4 veces.

Se iniciará incentivando el interés estudiante por la lectura por medio de dinámicas.

Cuaderno viajero

- Es un cuaderno con decoraciones alusivas a la lectura de modo que incentive a leer.
- En la segunda página se realiza la carátula y se registra los datos de la I.E (Grado, sección, nombre del docente).
- En la tercera página se coloca una carta para la familia.
- Las páginas se enumerarán según el número de estudiantes y las ocasiones que viajará a un hogar.
- En la última hoja del cuaderno se elaborará un listado con el número de la página y el respectivo nombre del estudiante, y se añade el título del trabajo hecho.

Juego de mesa para toda la familia:

- Se pueden utilizar cualquier juego de mesa así como juegos de memoria, ludos, dama o ajedrez, etc. Estos juegos se deben caracterizar por ser de fácil uso, que sean grupales dónde participen de dos a más personas característica de estos juegos es que son grupales, donde participan varias personas. Es recomendable siempre antes de iniciar dar las reglas del juego a todos los integrantes.

Decálogo de la familia comprometida con la lectura.

- Se le envía a la familia un aviso el cual será para motivarlos constantemente a la lectura y se les recomendará ponerlo en un lugar visible de la casa como recordatorio.

Esta actividad se trabajará conjuntamente en el salón de clases y en los hogares.

(Minedu, 2021, pp.40-41)

CONCLUSIONES

La participación de padres de familia en la educación inicial es importante porque son ellos los principales actores de la educación de los niños a quien se le ha delegado la función de ser los primeros educadores debido a que es en el núcleo familiar donde los niños desarrollan habilidades cognitivas, afectivas y sociales.

Los factores que influyen en la participación de los padres son su situación económica siendo en que más influye debido a que los padres de familia se ausentan por cuestión laboral buscando mejores condiciones, otro de los factores es el aspecto sociocultural manifestando la dificultad que tienen los padres de familia debido al nivel escolar que poseen y por último el aspecto psicológico debido a que existe desmotivación y desinterés para el cumplimiento de las deberes escolares.

Las estrategias se pueden dar según los participantes que intervendrán, clasificándolas en : la relación Docentes - Padres que tiene el fin de afianzar su conocimiento sobre sus funciones y fortalecer su participación tanto en el hogar como en la escuela ; y la relación Docente- Padres- niños que tiene el fin de contribuir en los aprendizajes de los estudiantes rescatando las habilidades que los padres poseen y que son útiles en el proceso de enseñanza- aprendizaje, de modo que los padres se involucren en los aprendizajes de sus

hijos, los hijos se desarrollen de manera integral y se fortalezcan la relación entre padres e hijos y con la escuela.

SUGERENCIAS

Al ministerio de Educación que implemente más estrategias que orienten la labor de las docentes para el trabajo con los padres de familia.

A las docentes que se capaciten sobre el trabajo con los padres de familias, desde las estrategias como los contenidos que son de interés y de necesidad para los padres de familia para orientarlos en su tarea como formadores; así mismo ver a los padres como aliados, quienes pueden contribuir con sus habilidades y experiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Que las estudiantes realicen más investigaciones sobre el tema de la participación de los padres en el nivel inicial ya que son los principales responsables de la educación de los niños y que por ende ayudará ámbito familiar y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍCAS

Aliaga, T. y Bardales, M. (2018). *Participación de los padres de familia en la escuela y rendimiento académico de sus hijos en una institución educativa de Cajamarca* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/735/TESIS%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Balarin, M. y Cueto, S. (2008). *La calidad de la participación de los padres de familia y el rendimiento estudiantil en las escuelas públicas.* Repositorio Minedu. https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/611/342.%20La%20calidad%20de%20la%20participaci%C3%B3n%20de%20los%20padres%20de%20familia%20y%20el%20rendimiento%20estudiantil%20en%20las%20escuelas%20p%C3%BAblicas%20peruanas.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Balbuena, J. (2007). La familia, núcleo básico de la sociedad y el reflejo de las condiciones de vida de la población. Población y Desarrollo, 34(2007), 112-119. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5654256

Beneyto, S. (2015). *Entorno familiar y rendimiento académico*. 3Ciencias. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=657731

Castellón, M., Martínez, J. y Ángeles, J. (2019). *La participación de los padres y madres Estelí de familia en deberes escolares de los estudiantes de séptimo grado "B" del*

Instituto Nacional Guillermo Cano Balladares, en el I semestre, 2019 [Trabajo de seminario de graduación para optar al grado de Licenciado Lengua y Literatura Hispánicas, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Managua]. Repositorio Institucional UNAN- Managua. https://repositorio.unan.edu.ni/11351/1/19899.pdf

Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2015). Informe sobre "*Protección de la familia: contribución de la familia a la realización del derecho a un nivel de vida adecuado para sus miembros en particular a través del papel que desempeña en la erradicación de la pobreza y en el logro del desarrollo sostenible*". (26 de Octubre del 2015). https://www.ohchr.org

Ley No. 28044 de 2003. Por lo cual se expide Ley General de Educación. 29 de Julio de 2003. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105107/_28044_-_31-10-2012_11_31_34_-LEY_28044.pdf?v=1607376440

Presidencia de la República del Perú. (2012). *Decreto Supremo N.º 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.* Diario Oficial El Peruano. https://www.minedu.gob.pe/files/3926_201207101510.pdf

Ministerio de Educación de Perú (2013). *Guía para el trabajo con padres y madres de familia de Educación Inicial. II ciclo. 3,4 y 5 años de Educación inicial.* Amauta. https://amautaenlinea.com/blog/minedu-guia-para-el-trabajo-con-padres-de-familia-en-el-nivel-inicial-03-04-y-05-anos/

Ministerio de Educación (2016a). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Portal digital única del Estado Peruano. http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf

Ministerio de Educación (2016b). *Programa curricular de educación inicial*. Portal digital única del Estado Peruano. http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf

Ministerio de Educación (2021). *Orientaciones generales para el trabajo con familias y la comunidad*. Tu amata. https://tuamawta.com/2021/08/11/minedu-orientaciones-para-el-trabajo-con-las-familias-y-la-comunidad/

Decreto Supremo 003 de 2016 [Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables]. Se aprueba el *Plan nacional de fortalecimiento a las familias, 2016-2021*. 11 de Maro de 2016. https://www.mimp.gob.pe/files/planes/PLANFAM-2016-2021.pdf

Nardone, G., Giannotti, E. y Rocchi, R. (2003). *Modelos de familia: conocer y resolver los problemas entre padres e hijos.* Herder. http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Modelos%20de%20Familia.%20Conocer%20y%20resolver%20los%20problemas%20entre%20padres%20e%20hijos%20-%20Nardone.pdf

Noceda, P. (2017). *Proyecto de Ley. No 2391-2017-CR. Ley que promueve la escuela para padres y madres de familia (EPAMAFA) en las instituciones educativas*. https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0239120180205.PDF

Puy, F. (1974). La familia como unidad de equilibrio humano y social. *Persona y Derecho, 1*(1), 13-26. https://doi.org/10.15581/011.32834

Organización de las Naciones Unidas. (1948, 10 de diciembre). *Declaración Universal de Derechos Humanos* (Resolución 217 A [III]). https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf